

GTCR_02_23 INGENIERO/A DE OPERACIONES (Nivel I).

Fecha publicación: 23 de febrero de 2023

Fecha Límite: 1 de marzo 2023

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) abre un proceso selectivo para contratar, por promoción interna, para su Grupo de Operaciones de Ingeniería, un puesto temporal de Ingeniería de Operación (Nivel I) por circunstancias de la producción por causas imprevistas.

GRANTECAN busca personas con talento y habilidades excepcionales que permitan operar, mantener y mejorar el Gran Telescopio de Canarias (GTC) para ejecutar proyectos científicos de la más alta calidad en el campo de la Astrofísica. Para ello requiere de personas íntegras, responsables, transparentes, respetuosas y honestas en el trabajo, que busquen la mejora continua, la seguridad de las personas, la integridad de la instalación, la eficiencia y la innovación en sus acciones, así como el uso responsable, sostenible y con objetivo primario en el cuidado del medioambiente.

Funciones

Las funciones y responsabilidades de carácter general que le corresponderán a la persona seleccionada son las incluidas en la descripción de trabajo del puesto GOI_004 (Ingeniero/a de operaciones nivel I). Las actividades y funciones principales se centrarán en:

- Puesta en marcha del sistema de gestión de residuos de GRANTECAN.
- Iteración de mejora al Plan de Sostenibilidad Ambiental disponible en el momento de la contratación.
- Evaluación del Sitio y Auditoría técnica ambiental 2023. Coordinar subcontratación si procede.
- Realizar informe de recomendación de limpieza, actividades de mantenimiento y reducción de impacto ambiental del GTC.
- Realización de propuestas de compra y de servicio relacionadas con lo anterior.
- Realizar revisiones y modificaciones en documentos cuando proceda relativas a integraciones/modificaciones de 2023, con respecto a la modificación o integración de partes, subsistemas o sistemas donde procedan aplicar acciones de sostenibilidad ambiental.
- De forma adicional, revisión y verificación de las soluciones entregadas a producción en 2023 para su operación rutinaria (obras, máquinas, procedimientos, etc.) desde el punto de vista de sostenibilidad ambiental.

Sección A (Cualificación mínima requerida)

- Titulación universitaria de primer nivel [QF-EHEA](#) (nivel MECES 2) en Ingeniería o Ciencias Ambientales
- Español hablado y escrito, con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Inglés hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Licencia de conducir vehículos (nivel B o superior).

Sección B (Experiencia, conocimientos y competencias específicas esenciales)

- Conocimientos y experiencia en elaboración de Planes de Sostenibilidad, en específico, ambiental.
- Conocimientos demostrables sobre la legislación reciente de gestión de Residuos en el ámbito empresarial
- Conocimientos y experiencia en el cálculo de impacto ambiental por actividad empresarial (huella de carbono, etc.)
- Conocimientos y experiencia en sistemas de compra sostenible, orientada a Ley 9/2017.
- Conocimientos relativos a instalaciones científicas, en específico del ámbito astrofísico, respecto a su impacto ambiental.
- Titulación universitaria (MECES 3), en las áreas indicadas.

Sección C (Experiencia y/o conocimientos en competencias específicas complementarias)

- Análisis avanzado de datos.

- Conocimientos y experiencia con sistemas industriales IoT, para monitorización, como sensores tipo “IoT Smart Cities” en específico para la monitorización de emisiones industriales.
- Experiencia en la monitorización y/o conservación de flora/fauna de cumbres canarias, en concreto en el ámbito próximo a instalaciones científicas (telescopios)
- Proactividad y buen desempeño a la hora de colaborar y proponer de forma activa mejoras y soluciones ante cualquier problema.
- Capacidad de trabajar en un ambiente de equipo de carácter multidisciplinar.
- Capacidades organizativas con énfasis en la adaptación al cambio, transparencia, autoorganización y colaboración con el resto del equipo.

Esquema de valoración

- Sección A: Los candidatos que no cumplan esos requisitos serán descartados y no valorados.
- Sección B: Puntuación máxima: 60 puntos. Los candidatos cuya valoración sea inferior a 30 puntos serán descartados.
- Sección C: Puntuación máxima: 40 puntos.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el/la candidato/a y a una entrevista personal.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de oportunidades y el reclutamiento no discriminatorio. En igualdad de condiciones en cuanto a mérito y capacidad, se favorecerá la incorporación del personal del sexo menos representado en el grupo profesional al que pertenezca el puesto.

Información Contractual

La persona seleccionada firmará con GRANTECAN, un contrato laboral temporal por 6 meses a jornada completa. El centro de trabajo será la base de operaciones de GRANTECAN en Breña Baja (La Palma), con frecuentes estancias de trabajo el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de altitud. Es posible que se requiera trabajo puntual en la sede de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna.

El sueldo bruto será el correspondiente al Nivel salarial (E), **36.139,62€** brutos anuales. Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos, en La Palma, tendrán compensaciones adicionales.

Envío de solicitudes

Las personas interesadas deben enviar antes del **1 de marzo 2023 a las 15:00**, a la dirección de correo r.personal@gtc.iac.es, indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto. Las solicitudes contendrán los siguientes documentos (en formato PDF):

- Curriculum vitae
- Memoria específica

La memoria específica será un documento donde el candidato describa su experiencia y conocimientos en los en todos los ítems relacionados incluidos en la sección B y C. GRANTECAN podrá verificar la veracidad de los documentos entregados.

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo, ni las que no incluyan la memoria. En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de tres (3) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Para más información sobre este puesto, diríjase al Jefe de Operaciones de Ingeniería de GRANTECAN, D. Luis Rodríguez García (0034 922315031 ext. 734 o e-mail luis.rodriguez@gtc.iac.es). Para información sobre el proceso diríjase a la Jefa de Administración de GRANTECAN, Dña. Lourdes González Rodríguez (0034 922315031 ext. 721 o e-mail lourdes.gonzalez@gtc.iac.es) Para más información sobre GRANTECAN, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.